

MENDOZA, 26 ABR 2023

VISTO:

El contenido del Expediente: 9091/2023, mediante el cual la Secretaría General y de Planificación y Evaluación Institucional eleva la propuesta de la Dirección General de Arquitectura para la conformación de la Comisión Asesora de la Carrera; y:

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por Resolución N° 059/2023-CD, sobre los criterios para la conformación, coordinación, misión, objetivos, funciones y funcionamiento de las comisiones asesoras de las carreras de grado que se imparten en la Facultad de Ingeniería.

Que la actualización de sus integrantes surge en el marco del proceso preparatorio y de autoevaluación para la acreditación de las carreras de grado, correspondiente a la convocatoria nacional para carreras de Ingeniería y Sistemas, con el carácter previsto en el inciso b) del Artículo 43 de la LES, realizada mediante resolución de firma conjunta RESFC-2022-149-APN-CONEAU#ME.

Que la propuesta ha sido presentada en reuniones de consistencia de la Secretaría General y de Planificación y Evaluación Institucional, Secretaría Académica, Direcciones Generales de Carrera, y Dirección de Ciencias Básicas.

Lo informado por la Comisión de Asuntos Académicos.

Lo tratado y aprobado, en sesión ordinaria del 25 de abril de 2023, por unanimidad de los miembros del Cuerpo.

Lo dispuesto en el Art. 34 inc. 2) del Estatuto Universitario

En uso de sus atribuciones.

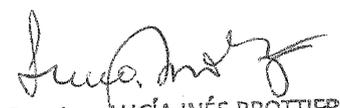
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1. Autorizar la integración de la Comisión Asesora de la Carrera **Arquitectura**, conforme el detalle incorporado en el ANEXO de la presente resolución y que forma parte de la misma, con los criterios para su funcionamiento dispuestos por Resolución N° 059/2023-CD.

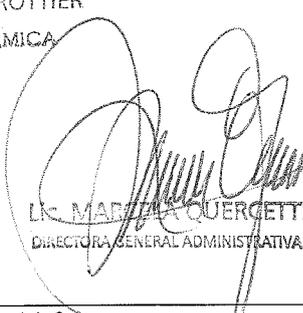
ARTÍCULO 2. Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 064/2023




Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARIA ACADÉMICA


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA


LIC. MARIANA QUERGETTI
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA



ANEXO Comisión Asesora de la Carrera Arquitectura

Coordinador Responsable:
Emilio Enrique PIÑEIRO. Director General de la Carrera Arquitectura.

ÁREA 5: MEDIO AMBIENTE

Coordinador representante del área: Jorge Orlando NORRITO
Suplente: Armando Oscar FURLANI

ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS

Coordinador representante del área: Jorge Luis MORENO
Suplente: Jorge Víctor IBAÑEZ

ÁREA 10: ESTRUCTURAS

Coordinador representante del área: Eduardo Daniel QUIROGA
Suplente: Eduardo TOTTER

ÁREA 11: CONSTRUCCIONES

Coordinador representante del área: Juan Carlos ALÉ
Suplente: Jorge Oscar GONELLA

ÁREA 12: VÍAS DE COMUNICACIÓN

Coordinadora representante del área: María Laura MATEO
Suplente: María Virginia MACKERN OBERTI

ÁREA 13: IDIOMAS

Coordinadora representante del área: Gladys Mabel BARSOTTI

ÁREA 14: DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE

Coordinadora representante del área: María Jimena GOMEZ PIOVANO
Suplente: Magdalena EGÜES

ÁREA 15: REPRESENTACIÓN, COMUNICACIÓN Y FORMA

Coordinador representante del área: Andrés Gustavo ASARCHUK
Suplente: Gabriel Alberto LUPPINO ONCINA

PPS (Práctica Profesional Supervisada)

Coordinador representante del área: Eduardo José Luis SANSONI

PROYECTO/TRABAJO FINAL

Coordinador representante: Emilio Enrique PIÑEIRO
Suplente: Carina Andrea CROTTA

REPRESENTANTE DE CIENCIAS BÁSICAS

Norma Graciela VALENTE (Directora General de Ciencias Básicas y Coordinadora General de la Comisión Asesora de Ciencias Básicas)

Docente colaborador: Mauro Hugo BLANCO

REPRESENTANTE/S DEL CLAUSTRO DE ESTUDIANTES

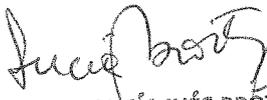
A designar, en el marco de las disposiciones institucionales a tal fin.

REPRESENTANTE/S DEL CLAUSTRO DE GRADUADOS

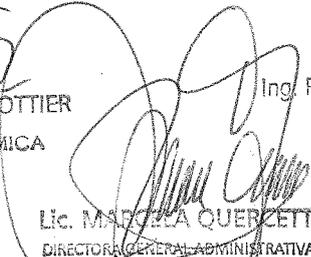
A designar, en el marco de las disposiciones institucionales a tal fin.

ANEXO – RESOLUCIÓN – CD N° 064/2023




Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARIA ACADÉMICA


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA


Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

2 de 2